



Aviso de privacidad integral Capacitaciones, Talleres o Eventos Presenciales para los servidores públicos

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero (SSP), con domicilio en Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Costa Grande Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, Código Postal 39074, Chilpancingo, Guerrero, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

Los datos personales que se recaben se utilizarán para las siguientes finalidades que no requieren de su consentimiento y que son necesarias para el registro del evento:

- Integrar un sistema de registro y control de participantes del evento;
- Identificar a los participantes;
- Difundir su imagen en videograbación y fotografías en medios de comunicación o redes sociales; y
- Elaboración de Constancias.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes sobre la participación del evento. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Para las finalidades anteriores, recabaremos los siguientes datos personales: nombre completo, correo electrónico, firma, imagen, así como área de adscripción.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos; 18 y 19 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el 26 de enero de 2017; y 16, 17, 18, 19 y 39 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, publicada en el P.O. el 18 de julio de 2017.





¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo, Edificio Acapulco Primer Piso, Boulevard René Juárez Cisneros, Número 62, Código Postal 39074, Chilpancingo, Guerrero, con número telefónico 747-47-1-97-56, o bien, en el correo electrónico pnt.sspgro@gmail.com.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono mencionado.

Asimismo, se hace de su conocimiento que podrá solicitar el derecho a la portabilidad de sus datos personales a través del procedimiento establecido previamente para ello, de conformidad con el Título Tercero, Capítulo II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Capítulo III de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales y Capítulo III de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean legalmente requeridas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, pero también cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento respectivo; de conformidad con el artículo 70, fracciones III y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 92 y 93 de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del micrositio: <https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad-6/>

Fecha de actualización: 5/12/2022

